



Comunicado 120

ADIF

Sector Federal Ferroviario

10 de octubre de 2023

CGT

35 HORAS. UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

El acuerdo de las 35h perpetrado por “los firma todo” crea un peligroso precedente al dividir a la plantilla entre quienes sí van a disfrutar de 14 días y quienes no. Una medida profundamente discriminatoria que atenta contra la igualdad en el trabajo.

Un acuerdo que una vez más oculta el engaño:

- Para el personal a gráficos establece que lo que no sean “capaces” de acordar los territorios lo podrá implantar la Empresa, sujeto a las circunstancias nada contrastables de la producción (*otro cheque en blanco como la Movilidad*).
- Para el personal sujeto al punto 2 tiene lindezas como la aplicación condicionada a las premisas de su propia funcionalidad. (*derrocha ambigüedad e indefinición este aspecto*).
- Además, para el año 2023 se introducen elementos de disfrute **ambiguos** como **“en la medida de lo posible”** y **“siempre que lo permita el normal desarrollo de la actividad de la Empresa”**.

Por otro lado, uno de los objetivos de la reducción de las 35h del acuerdo Marco para una Administración para el siglo XXI es la creación de empleo. Lo firmado en Adif no solo no lo crea, sino que precariza lo que ya existe, porque va a contribuir a que se prodiguen los excesos de jornada durante el periodo estival.

NOCTURNIDAD Y ALEVOSÍA

Todo se ha perpetrado con nocturnidad y alevosía. Se ha firmado justo un día antes de que la gente empezara a cambiar de residencia con la puesta en marcha de la Movilidad. Una Movilidad que además (*¿casualidad?*) está siendo un caos, ya que se está avisando sin tiempo del cambio de residencia y en algunas jefaturas o no se está concediendo o se están poniendo trabas para disfrutar de los 5 días...

¿Si estás sometid@ a este estrés vas a poder estar pensando en las 35h?
¿O tu cabeza está en ver cómo salvas una fianza de alquiler o como





Comunicado 120

ADIF

Sector Federal Ferroviario

10 de octubre de 2023

CGT

consigues hacer una mudanza exprés e incorporarte a tu puesto en otra provincia de un día para otro?

EL CORTIJO

La empresa y “los firma todo” se han asegurado de excluir de la Comisión de Seguimiento a l@s que no hemos firmado el acuerdo. **Al igual que ocurrió en la firma de la Norma Marco de Movilidad, se han montado su propio cortijo para hacer y deshacer sus desmanes sin testigos molestos.**

Dejan sin definir numerosas cuestiones que afectan a lo ya regulado: el tratamiento que tendrán los días de asuntos propios u otros en el periodo denominado de Reducción de Jornada, ¿los contabilizarán como días de 6 horas y media y por tanto nos generarán un “excedente de 1 hora y media por cada día”? **¡Todo un despropósito!**

Estás y otras cuestiones tienen que ser tratadas en la Comisión negociadora y por tal motivo [nos hemos dirigido por carta al Director General de Gestión de Personas](#) para mostrar nuestro descontento con el Acuerdo alcanzado por la mayoría del CGE.

OPORTUNIDAD HISTÓRICA PERDIDA

Adif es la única empresa pública española que aplicó la reducción de las 37,5 horas en días completos. Se ha perdido una oportunidad histórica de convertirse en una empresa de referencia a nivel internacional. Las compañías más innovadoras en Europa están explorando fórmulas parecidas, como la semana de 4 días. Ni conciliación, ni creación de empleo, ni igualdad en la plantilla. Muy poca ambición en quienes dicen defender a l@s trabajadores.

En CGT no nos rendimos. **Visitaremos los centros de trabajo para recoger las inquietudes de los afiliad@s de cara a promover la denuncia del nuevo Convenio Colectivo** y poder recuperar la jornada de 8 h y solventar la pérdida de poder adquisitivo y el aumento de las cargas de trabajo que supondrá la aplicación de la reducción de jornada en minutos.

**CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y
TRANSPARENCIA**

